POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (HSEQ – BASC)

MARÍTIMA DEL CARIBE S.A.S., dedicada al suministro de bienes y la prestación de servicios al sector marítimo, portuario y naval, establece el Sistema de Gestión Integral HSEQ–BASC como un pilar estratégico para el cumplimiento de sus objetivos organizacionales, la continuidad del negocio y la confianza de sus partes interesadas.

La Alta Dirección se compromete a:

- Satisfacer los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y otros requisitos aplicables, así como las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas.
- Garantizar la calidad de los productos y servicios ofrecidos, mediante la planificación, ejecución y control de los procesos bajo un enfoque de mejora continua.
- Identificar, evaluar y controlar los peligros, riesgos y aspectos ambientales asociados a las actividades desarrolladas, con el fin de prevenir accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños a la propiedad, afectaciones ambientales y pérdidas humanas.
- Proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y promover el uso eficiente de los recursos, minimizando los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones.
- Promover condiciones de trabajo seguras y saludables, fomentando la participación, consulta y el autocuidado de los trabajadores, así como una cultura de orden, aseo y responsabilidad social.
- Asegurar la integridad y seguridad de la cadena de suministro, cumpliendo con los estándares BASC V6-2022, para la prevención de actividades ilícitas como el contrabando, la corrupción, el soborno, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la presencia de polizones.
- Gestionar adecuadamente los riesgos y oportunidades del negocio, incluyendo los relacionados con la seguridad de la información y el uso de las tecnologías de la información.
- Proveer los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión Integral.
- Establecer, revisar y dar seguimiento a objetivos del Sistema de Gestión Integral, coherentes con esta política.

Esta política es aplicable a todos los centros de trabajo de MARÍTIMA DEL CARIBE S.A.S., a las actividades propias o contratadas, y a todo el personal, independientemente de su forma de vinculación, así como a proveedores y contratistas cuando aplique.

La presente política será revisada periódicamente, comunicada y puesta a disposición de las partes interesadas pertinentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma a los treinta y un (31) día del mes de diciembre de 2025.

JAIME ZAMBRANO CHAVARRO
Representante Legal